

El SOLICITANTE otorga a la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S las siguientes autorizaciones en forma expresa e irrevocable:

- a) Para almacenar, procesar, utilizar, obtener o compilar información o datos personales, comerciales, privados o semiprivados del SOLICITANTE, que éste suministre o a los que tuviere acceso la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S por cualquier causa o medio;
- b) Para consultar, obtener, compartir, suministrar, intercambiar y en general enviar y recibir, por cualquier medio, la información o dato personal, comercial, privado o semiprivado, contenido en ficheros, archivos, bases de datos medios semejantes de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S con su matriz, la Entidad cabeza del Sector a la que pertenece, cualquier operador de información o cualquier sociedad en la que la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S tenga o no participación en el capital y viceversa;
- c) Para consultar, intercambiar, compartir, reportar o suministrar a cualquier operador de información, cualquier entidad del sector financiero o real, la matriz, la Entidad cabeza del Sector a la que pertenece la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, información acerca del nacimiento, modificación, extinción de obligaciones directas, contingentes o indirectas del SOLICITANTE, información acerca del incumplimiento de tales obligaciones, cualquier novedad en relación con las obligaciones contraídas por EL SOLICITANTE para con LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S o entidades del sector financiero o del sector real, y en general de su endeudamiento, hábitos de pago y comportamiento crediticio con LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S y/o terceros, con el fin, entre otros, de que sea incluido mi nombre o el de la empresa que represento y documento de identificación o nit, en los registros de deudores morosos o con referencias negativas, su endeudamiento, las operaciones y/o obligaciones vigentes del SOLICITANTE y las que adquiera o en el futuro llegare a celebrar con LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. La autorización faculta a LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S no sólo para reportar, procesar y divulgar la información a los operadores de información, sino también para que LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S pueda solicitar y consultar información sobre las relaciones comerciales del SOLICITANTE con terceros, con el sector real o financiero, el cumplimiento de sus obligaciones, contratos, hábitos de pago, etc. y para que la información reportada pueda ser circularizada por el operador de información. Esta autorización comprende la información presente, pasada y futura referente al manejo, estado y cumplimiento de las obligaciones, contratos y servicios con los sectores real, financiero y cualquier otro tercero;
- d) Para que los reportes anteriormente mencionados permanezcan por el término fijado en la ley, los fallos de la Corte Constitucional y/o los reglamentos de cada uno de los operadores de información;
- e) Para que en caso de que quede algún saldo insólito de alguna obligación o contingencia, saldos de intereses, comisiones, gastos, avalúos, seguros o cualquier suma adeudada al SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, éste se lleve a cuenta por cobrar a cargo del SOLICITANTE y dicha obligación sea reportada a cualquier operador de información, así como su incumplimiento, tiempo de mora, etc.;
- f) Autorizo para que cualquier comunicación y/o notificación que LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S deba hacer en cumplimiento de las normas sobre habeas data, podrá ser efectuada a través de cualquier medio escrito o electrónico y en general por cualquier medio técnico que resulte aceptable;
- g) EL SOLICITANTE se compromete a revisar los datos e información contenida en las centrales de información y en caso de encontrar algún tipo de error o inexactitud, se obliga a realizar la petición de corrección ante LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S oportunamente, con el fin de efectuar el ajuste a que haya lugar;
- h) En caso de transferencia de las obligaciones a mi cargo por parte de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S de Bogotá a cualquier título, acepto que los efectos de la presente autorización se extiendan o trasladen al nuevo acreedor, en los mismos términos y condiciones y con los mismos fines, siendo obligación exclusiva en adelante de quien adquiere la cartera la actualización de los reportes ante las centrales de información. Así mismo, autorizo a las Centrales de Información a que, en su calidad de operadores, pongan mi información a disposición de otros operadores nacionales o extranjeros, en los términos que establece la ley, siempre y cuando su objeto sea similar al aquí establecido;
- i) EL SOLICITANTE se obliga a informar y a actualizar a LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, por escrito y oportunamente, cualquier cambio en los datos, cifras y demás información suministrada a LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, así como a entregar al SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S la totalidad de los soportes documentales exigidos y a actualizar la información suministrada con una periodicidad como mínimo anual, de conformidad con las normas legales y las circulares de la Superintendencia Financiera;
- j) EL SOLICITANTE se obliga a suministrar, al primer requerimiento de LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, la totalidad de explicaciones y los documentos que soporten sus operaciones, alguna(s) transacción(es) punta(s) y/o el origen de sus fondos;
- j) EL SOLICITANTE autoriza a diligenciar los espacios en blanco dejados en cualquier contrato, reglamento, título o documento, en un todo de acuerdo al negocio causal;
- k) Las partes convienen que los pagos que efectúe EL SOLICITANTE podrán ser aplicados por LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, en forma preferente a las obligaciones indirectas y/o aquéllas que carezcan de garantía. Los pagos serán imputados en primer lugar a gastos y comisiones, luego a intereses de mora y corrientes y por último al capital de la obligación respectiva;
- l) EL SOLICITANTE acepta que el incumplimiento de las obligaciones aquí previstas constituirán causal exclusión del registro, que tuviere con LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S y será causal para la terminación anticipada de cualquier contrato, relación o negocio vigente con LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, sin necesidad de previo aviso y sin lugar al pago de indemnizaciones ni penas a cargo de LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S

Espacio para la Firma

Nombre y Apellidos
No. de Identificación
Calidad en la que Firma

Representante Legal